

21 de octubre de 2019

Sen. Elba A. Echevarría Díaz
Presidenta
Comité de Consulta Directa para la Designación de los
Decanos sin Facultad-Año Académico 2019-2020

Estimada senadora Echevarría:

Por este medio deseo pronunciarme ante el Comité de Consulta Directa y la comunidad universitaria en general a favor del **Dr. Carlos I. González Vargas** en sus aspiraciones como decano en propiedad del *Decanato de Estudios Graduados e Investigación* (DEGI). Para mí es un gran honor formar parte del equipo de trabajo que, bajo su liderazgo, aúna esfuerzos para darle continuidad a la gestión académica e investigativa en el Recinto de Río Piedras. No niego que fue toda una sorpresa recibir una llamada telefónica durante el verano para enterarme que deseaban entrevistarme para el puesto de Coordinadora de Asuntos Estudiantiles en el DEGI. Luego de una exhaustiva sesión de tres horas con el cuerpo de decanos interinos, no me quedó otra que aceptar la encomienda y asumir el reto que representa servir al estudiantado a nivel graduado. Confieso que dicho encuentro fue decisivo, ya que el entusiasmo del doctor González Vargas es contagioso y su espíritu de colaboración insta a contribuir desde el DEGI a nuestra Universidad de Puerto Rico.

Cabe señalar que, a mi entender, el doctor González Vargas cumple a cabalidad con los Criterios Aprobados por el Senado Académico en su Certificación Núm. 21, Año Académico 2019-2020. El curriculum vitae detalla su larga trayectoria desde 2011 como docente en el Departamento de Biología, investigador de primera y gestor de fondos externos con importantes proyectos a su haber. Además, el doctor González Vargas fungió como decano interino y luego en propiedad en la Facultad de Ciencias Naturales por cerca de cuatro años. Hoy por hoy, la experiencia adquirida en dicha unidad se traduce a una actividad continua y productiva en el DEGI, logrando elaborar juntos un Plan de Desarrollo y Plan de Trabajo Anual que incorpora la visión y los lineamientos del *Plan Estratégico UPR 2017-2021* esbozado por la Administración Central y el *Plan Estratégico Compromiso 2018-2023*, aprobado por el Senado Académico (Certificación Núm. 79, Año Académico 2017-2018).

A esos efectos, en el Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles partimos del Área Prioritaria 2.3 que indica que el Recinto “adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad”. A instancias del doctor González Vargas y en conjunto con el Decanato de Asuntos Académicos (DAA), la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), y los Decanos y Coordinadores Graduados, estamos elaborando el Perfil del Estudiante Graduado y una Encuesta de Necesidad. Esta última apremia debido a las circunstancias actuales que afectan grandemente a los estudiantes puertorriqueños y en particular a los internacionales. Basada en mi experiencia durante este periodo, puedo atestiguar sobre el alto sentido de empatía del doctor González Vargas y la solidaridad que expresa ante las situaciones que atraviesan los y las estudiantes a

Sen. Elba A. Echevarría Díaz

21 de octubre de 2019

Página 2

nivel graduado. De los aspectos que más me impresionan y que son cónsonos a mi manera de relacionarme con el estudiantado, es su disposición al franco y continuo diálogo para atender sus inquietudes.

Es por ello que esta era una oportunidad que no podía dejar pasar y agradezco al Dr. Carlos I. González Vargas el que haya confiado en mí para ocupar el puesto en el DEGI. Estoy segura que continuará abonando a la experiencia universitaria desde este y otros espacios en nuestra Institución.

Cordialmente,



Denise López Mazzeo, Ph.D.
Catedrática